

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Contradicciones: servicio público estratégico y negocios privados \*Diez días, para concretar los cambios en el gabinete estatal

\*Conducir la administración en tiempo de campañas y para entrega

Víctor M. Sámano Labastida

MUY DIFÍCIL encontrarle la cuadratura al transporte público. Se trata de una actividad que tiene dos características básicas: es un servicio público prestado -la mayoría de las ocasiones-, por empresas privadas a partir de concesiones y permisos. La gestión privada de un servicio público. A principios del gobierno de Arturo Núñez, el entonces secretario de Comunicaciones, José Antonio de la Vega, definió la actividad como estratégica.

Dijo a los diputados que habían quedado establecidas “las condiciones críticas en las cuales se encontraba la Secretaría (SCT), no sólo en lo financiero sino también en lo administrativo y organizacional, (que) habían fomentado una corrupción acumulada y el uso discrecional de las funciones de la dependencia para servir al clientelismo y corporativismo políticos”. Anunció entonces una profunda reestructuración.

Esto llevó, entre otras cosas, a elaboración de una nueva Ley de Transportes que fue aprobada y publicada en octubre de 2014. La tarea, sin embargo, exigía una acción continua y profunda. El titular de la SCT dejó el cargo para atender otra tarea estratégica de la administración nuñista: el Congreso del Estado.

Los intereses que chocan en el sector del transporte público son diversos y muchas veces parecen excluyentes: satisfacción de una necesidad (la movilidad), frente a un objetivo (el lucro). Esta tensión quedó de manifiesta ayer en los reclamos y bloqueos de las diversas agrupaciones de transportistas, encabezados por los concesionarios de taxis.

Flanqueado por los titulares de Transportes, Agustín Silva Vidal, y de Seguridad Pública, Jorge Aguirre Carbajal, el secretario de Gobierno, Gustavo Rosario Torres llamó a los inconformes a buscar el dialogo. Dijo de los transportistas: “según ellos están haciendo valer sus derecho, pero qué ha pasado, han violentado la ley impidiendo el tránsito que es una garantía constitucional a personas que no tienen nada que ver”.

Los problemas, ya de por sí complejos en el transporte, se complican por la corrupción y el manipuleo electoral. El corporativismo sigue siendo una pesada losa en el sector.

### TIEMPO DE RELEVOS

CUESTIÓN de estilos, pero también de tiempos. Alguna vez comentamos aquí que al Partido de la Revolución Democrática (PRD) dejó correr los plazos. Al final se le juntaron el relevo de sus dirigencias y la selección de sus candidatos. En julio sabremos si esto tuvo consecuencias, como también que tanto repercutió su alianza con el Partido Acción Nacional (PAN). Alguno de los dos partidos se beneficiará de los votos que caigan en su casilla para el candidato, porque recordemos que ahora ya no puede haber un reparto previo de porcentajes.

Si en las elecciones cuentan los tiempos, en la remoción de funcionarios de una administración son determinantes. Más todavía cuando en Tabasco una mayoría de los integrantes del gabinete legal y ampliado van por cargos de elección. Se preveía que los nuevos nombramientos ocurrieran en diciembre, conforme había sido el estilo del gobernador Arturo Núñez. Sucedió de 2013 al 2016; diciembre de 2017 transcurrió prácticamente sin cambios.

De acuerdo a la convocatoria del Instituto Electoral, tanto funcionarios federales, como estatales y municipales que busquen participar como candidatos tendrías que separarse de sus cargos 90 días antes de la elección del primero de julio. Con el proceso de las precampañas, iniciado en diciembre, y de acuerdo a los estatutos partidistas, algunos funcionarios se vieron obligados a renunciar.

En el caso del gabinete estatal, larga es la lista de aspirantes. Algunos como el secretario particular de la gubernatura, Francisco Iván González, adelantaron su salida desde enero. Mucho antes, en agosto del año pasado, dejó su cargo Nidia Naranjo, subsecretaria de Gestión Social de la Secretaría de Desarrollo Social. De esa misma dependencia prácticamente ya tiene un pie afuera la titular Neyda García, quien va por la alcaldía de Comalcalco. Una plaza difícil para el PRD.

Otro adelanto de retiro fue el de David Gustavo Rodríguez, quien en septiembre del 2017 anunció que buscaría ser candidato a la gubernatura. Ese mes fue relevado por Wilver Méndez, coordinador del Copladet.

### AJUSTE DE MANDOS

QUIENES ya entregaron sus renunciaciones y sólo falta la aprobación del gobernador Núñez son Pedro Jiménez, titular de la Sedafo; Ricardo Fitz Mendoza, titular de Sernapam; Agustín Silva Vidal, de la SCT; Francisco Peralta Rodríguez, titular de la Secretaría Técnica, Dolores Gutiérrez Zurita, de la Corat y Juan José Peralta Fócil, coordinador de Asuntos Jurídicos.

A esta larga lista se agregan el subsecretario de Transportes Alipio Ovando, Ovidio Chablé Martínez –quien buscaba la alcaldía de Huimanguillo-, Gustavo Mendoza Rosado –quien aspiraba a una diputación-, Jaime Mier y Terán, que va por la alcaldía de Centro. El subsecretario de Salud, Fernando Izquierdo Aquino, aspirante a una diputación. Quien logró

## Transporte, una maraña de intereses; relevos gubernamentales en puerta

Escrito por Editor

Miércoles, 21 de Marzo de 2018 00:53 -

---

pasar el filtro y deberá dejar su actual cargo es Yoana Cristel Sánchez. Hay personas como Socorro May López, quien renunció a la coordinación del programa Corazón Amigo para sumarse a la campaña de Georgina Trujillo del PRI.

Toso esto sin contar a los diputados que se inscribirán para estar en las boletas.

Movimientos que obligan al gobierno estatal a ajustar sus mandos en un momento clave: el de la conducción de la administración durante el proceso electoral, así como la conclusión y entrega. (vmsamano@yahoo.com.mx)